

San Vicente, 06 de febrero de 2026.-

SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

LIC. HUGO M. PASSALACQUA

S/D

De nuestra mayor consideración:

Los abajo firmantes, INTENDENTES DE LA REGIÓN DEL ALTO URUGUAY, representantes de las ENTIDADES GREMIALES (A.P.T.M., Cámara del Tabaco, A.C.T.I.M.) y representantes de las EMPRESAS Y COOPERATIVAS TABACALERAS (C.T.M., Massalin Particulares, Alliance One, C.I.M.A., entre otras), reunidos en la fecha, nos dirigimos a Ud. con carácter de URGENCIA ABSOLUTA para elevar el siguiente PETITORIO:

Ante la necesidad imperiosa de iniciar el acopio este LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026, SOLICITAMOS:

1. AL PODER EJECUTIVO: La intervención inmediata de las Fuerzas de Seguridad para garantizar la seguridad en las rutas y los accesos a las plantas de compra. Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada.
2. A LA JUSTICIA FEDERAL Y DE INSTRUCCIÓN: Que se arbitren los medios legales necesarios para asegurar la **LIBRE CIRCULACIÓN y el DERECHO A TRABAJAR**. El Estado debe garantizar que quien quiera producir y vender su tabaco pueda hacerlo sin ser víctima de la coacción de nadie, en ejercicio de su **DERECHO DE LIBERTAD y de COMERCIALIZACIÓN**.

Sostenemos este pedido en la defensa irrestricta de la libertad de trabajo, de comercio y del derecho de propiedad, entendiendo que el respeto al proyecto de vida del prójimo es la base de toda sociedad civilizada.

En fecha 28 de enero de 2026, se celebró el ACTA DE ACUERDO DE PRECIO en Leandro N. Alem, fijándose el valor de la Clase B1F en \$4.062 por kilogramo. Este acuerdo cuenta con el aval del 99% de la representación gremial y empresarial.

Ante ello, un grupo minúsculo de aproximadamente 40 personas, entre productores y personas ajenas al sector—que no representan la voluntad de los 13.700 productores misioneros— ha iniciado medidas de fuerza extorsivas. No podemos permitir que una minoría ruidosa viole la libertad de la mayoría silenciosa que necesita trabajar.

El bloqueo genera daños irreparables que justifican la intervención inmediata del Estado:


- Inicio de Clases: Los productores dependen de este ingreso para comprar útiles y alimentos ante el inminente inicio del ciclo lectivo. Bloquear el acopio es bloquear la educación de los niños del Alto Uruguay.
- Migración y Soberanía: La imposibilidad de vender en su propia tierra empuja a las familias a migrar a Brasil para subsistir, debilitando nuestra economía y soberanía productiva.

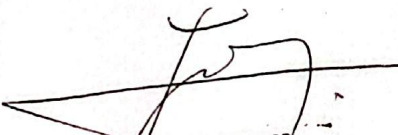
En este sentido, pedimos a usted señor gobernador, interceder ante el gobierno nacional, llámese ministerio de agricultura y ministerio de seguridad.

Por todo lo expuesto, firmamos el presente pedido a los 06 días del mes de febrero de 2026, exigiendo las garantías para trabajar en paz y libertad.

  
SERGIO FABIAN RODRIGUEZ  
INTENDENTE  
Municipalidad de San Vicente

  
Jorge R. Kappaunn  
PRESIDENTE  
CTM Coop. Agroindustrial de Misiones Ltda.

  
OMAR PEDRO MEDINA  
INTENDENTE  
MUNICIPALIDAD DE 25 DE MAYO

  
Sosa, Jorge Marcelino  
Secretario  
Asociación Plantadores  
de Tabaco de Misiones

  
VILLALBA SIDRO ROSENDO  
D.N.I.: 28.180.172  
PRESIDENTE  
Asociación de Camp. Tabacaleros  
Indep. de Misiones (ACTIM)  
C.U.I.T.: 30-71263480-0